



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO del 15 de junio de 2023

Convocada la Comisión de Calidad del Centro para el día jueves 15 de junio de 2023, a las 9:00 en primera convocatoria, 9:30 en segunda convocatoria, en el aula T3, **invitadas** las vicedecanas Marisa Mancilla Abril, Rosario Velasco Aranda y Elizaberta López Pérez.

se inicia la sesión a las 9:39 en segunda convocatoria en el Salón de Grados con la asistencia de :

- Francisco J. Sánchez Montalbán (Decano),
- Javier Pérez García (Secretario),
- Ignacio Belda Mercado (Coord. Grado en Bellas Artes),
- Francisco Collado Montero (Coordinador del Grado en Conservación y Restauración),
- Asunción Lozano Salmerón, Directora del dpto. de Pintura
- Jose Miguel Fuentes, Director Dpt. Dibujo

Excusan su asistencia, Elizaberta López Pérez, Vicedecana.

Y con el siguiente orden del día:

1. Informe de reunión mantenida con la UCIDP.

El 16 de mayo de 2023, nos reunimos en la Unidad de Calidad con el DIRECTOR de la Unidad de Calidad, Innovación Docente y Prospectiva, Diego Pablo Ruiz Padillo. Dada la imposibilidad de asistencia del Decano acude solo el Secretario, Javier Pérez García.

En esta reunión se comenta que la idea es poder presentar al Centro para la Acreditación en el plazo de marzo del 2025 si todo va bien .

Puntos a revisar de la documentación y del proceso.

Respecto del *Calendario de reuniones de la Comisión de Calidad del Centro:*

- *no está correctamente enlazado en la sección de calidad de la web, se debe proceder a colocar correctamente.*
- *igualmente se indica que en el momento de la revisión del mismo (próxima reunión de la CCC) se prevea una simplificación de las reuniones de la CCC del siguiente modo:*
 - *Unir en una sola sesión de la CCC en noviembre-diciembre lo siguiente:*
 - *Informes de seguimiento de los títulos (CGICT)*
 - *Elaboración y aprobación Informe de gestión del Centro*
 - *En enero febrero*
 - *Análisis de la información difundida y rendición de cuentas*
 - *Revisión del SGCC.*





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes
Decanato

- Política de Calidad y Objetivos Estratégicos: Revisión y seguimiento.
- Calendario de reuniones de la CCC: Actualización
- En marzo mantener el que hay
- En abril-mayo unir ambos puntos:
 - Análisis de Recursos materiales y servicios de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Personal docente e investigador (Capacitación, competencia y cualificación. Análisis de las actuaciones de formación e innovación y resultados de evaluación docente)

El cuadro de mando tiene una página inicial que hay que completar y publicar en la web.

Falta por cumplimentar (las partes en amarillo) del sistema de Quejas y Sugerencias

Respecto del Punto de Revisión del SGCC, se debe seguir el Manual de Procedimientos, en su procedimiento P08.MANTENIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA DEL SGCC.

*Respecto de las actas de la CCC, se detecta que no se ordenan correctamente, parece que las tomas por orden alfabético. **Habrà que ver la manera de que las ordene.***

*En la composición de la CCC, se debe revisar su composición para **ver si está actualizada.***

Sobre el el informe de gestión :

- *El documento que se presentó en la Junta del 11 de mayo, se acuerda que se anote como Informe preliminar pendiente de revisión por la Unidad de Calidad para que se apruebe definitivamente y con la forma correcta en la próxima Junta de Centro, a ser posible a finales de junio.*
- *El informe realizado hasta ahora debe modificarse tomando de referencia alguno ya acreditado como el de Ciencias de la Educación o de otros Centros que están preparados para el 2024 como Informática o Caminos, con las siguientes pautas:*
 - *Todos los puntos se deben tratar desde el punto de vista del análisis de los mismos y las decisiones adoptadas. **Debe indicarse acciones de mejora siempre que sea posible, una o más,** estas acciones se graban en el Gestor de Seguimiento . Las mejoras si son de calado pueden dar lugar a un nuevo objetivo estratégico.*
- *Preguntado sobre varias dudas con el informe de gestión, sobre puntos en los que no se puede tomar muchas decisiones debido a que no dependen del equipo decanal, se indican por puntos:*
 - *en el punto 1 sobre captación y selección, hacer analisis de la parte que se pueda*
 - *en el punto de formación del PD, se pueden sacar datos del cuadro de mandos, pero también pedir por email a Calidad.*
 - *en el punto de evaluacion promocion y reconocimiento del PD, consultar a Calidad.*





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes
Decanato

- en el punto 2.2 sobre los problemas con el personal docente, se indica que se debe preguntar a los departamentos como han gestionado estas quejas.
- En cuando al 2.4 se concreta ver como lo ha hecho Educación.
- En el punto 3, se trataría de analizar los resultado de los mismos e incluso proponer acciones de mejora que llevar a los centros de formación del PDI.
- Sobre lo del ratio sexenios/quinquenios queda pendiente preguntar a Calidad también.

El informe de gestión se debe presentar junto con el documento de **Seguimiento del Plan Director 2021-2023**, que es una tabla donde se sintetiza el estado de los objetivos estratégicos y se añaden las evidencias y comentarios. Con esto se cerraría el Plan Director indicado para poder pasar a los nuevos objetivos que se deben enmarcar en el nuevo Plan Estratégico de la UGR 2031.

Respecto de la **revisión de los objetivos estratégicos**, se concreta que en la reunión de la CCC de finales de mayo se podría realizar. El procedimiento es el siguiente:

- Definir los objetivos nuevos siguiendo la denominación de los ejes y líneas del nuevo **Plan Estratégico de la UGR 2031**. Estos objetivos deben ser a dos años por lo tanto se trata de objetivos de calado.
- Realizar una exposición pública en la web y dando difusión también por los medios adecuados en el Plan de Comunicación de los mismos, así como estableciendo un **canal de comunicación de sugerencias** para los agentes implicados.
- Reunión de la CCC para análisis de las sugerencias y aprobación de los nuevos objetivos.
- Pasar a Junta (finales de junio) junto con el Informe de Gestión para su aprobación definitiva.

Para todos estos puntos se debe consultar la estructura de los Centros recientemente acreditados como son Ciencias de la Educación o bien de los próximos candidatos como ETS Informática o Caminos.

Para el formato general y procedimientos se debe consultar la carpeta 00. Modelo-CERTIFICACIÓN SGCC del Drive.

2. Actualización de los miembros de la Comisión de Calidad.

Se comenta que en la última Junta de Centro se aprobó nombrar a D. Manuel Navarrete López como miembro por el sector estudiantil de la comisión. Se procederá a su publicación en la web.

3. Aprobación si procede del Cuadro de Mandos .

El <cuadro de mandos> se aprueba que una vez concretado los apartados con dudas se apruebe en la siguientes reunión. Se aprueban los siguientes datos:





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes
Decanato

P01-01: Del <informe de seguimiento 21/22> se obtiene que de los 17 acciones a cumplir en el curso 2021/22 se han realizado 13, lo cual es un 77%.

P08-01: Revisión de los registros de SGCC se establece en el 95%

P08-02: Incidencias con el gestor documental que produzcan una merma en la eficacia/eficiencia del sistema: 0

Respecto del Procedimiento 9 **DISEÑO, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DEL CENTRO A SITUACIONES EXCEPCIONALES**, no se han realizado acciones en este curso 2021/2022.

Se detecta que en el cuadro de mandos no se indica que el rango de los datos que se muestra (se sobreentiende que van de 0 a 5) se le comunicará a la UCIP.

Se acuerda en averiguar qué son los registros del SGCC y si estamos haciendo correctamente el procedimiento P09 sobre situaciones excepcionales.

4. Estado del Informe de Gestión.

Se informa que el informe de gestión está pendiente de adecuarlo a un sistema más analítico y simplificar además de definir las acciones de mejora y luego grabarlas en la plataforma.

5. Revisión del SGCC.

Se acuerda rellenar lo que falta en las páginas 3 y 6 y consultar en el UCIP.

6. Política de Calidad y Objetivos Estratégicos: Revisión y seguimiento:

a. Informe de Seguimiento 2021-2022.

Se acuerda aprobar el Informe de Seguimiento 2021-2022.

b. Aprobación si procede el Plan Director 2023-2025

Se concreta en la comisión que el decano desarrolle los objetivos un poco más y que luego se difunda a los miembros para que aporten ideas.

7. Revisión del Calendario de reuniones de la Comisión de Calidad del Centro.

Se comenta que hay que poner fecha de aprobación porque no lo pone en el actual.

Se aprueba la siguiente propuesta de modificación del Calendario:

Unir en una sola sesión de la CCC en noviembre-diciembre lo siguiente:

- Informes de seguimiento de los títulos (CGICT)
- Elaboración y aprobación Informe de gestión del Centro

En enero febrero:

- Análisis de la información difundida y rendición de cuentas
- Revisión del SGCC.
- Política de Calidad y Objetivos Estratégicos: Revisión y seguimiento.
- Calendario de reuniones de la CCC: Actualización





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes
Decanato

En marzo mantener el que hay

En abril-mayo unir ambos puntos:

- Análisis de Recursos materiales y servicios de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Personal docente e investigador (Capacitación, competencia y cualificación. Análisis de las actuaciones de formación e innovación y resultados de evaluación docente)

8. Decidir qué asuntos se van a trabajar para la siguiente reunión de la CCC de los que están pendientes:
- a. Desarrollo de los programas formativos (Diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones), incluyendo las acciones dirigidas a favorecer el proceso de aprendizaje. Pendiente de concretar con los coordinadores las actuaciones realizadas en el autoinforme de seguimiento.
 - b. Seguimiento del Plan de Mejora de Centro. Se comenta que se debe nutrir con las acciones de mejora propuestas y que habría que hacer una lista de las acciones realizadas en 2022/2023 como las jornadas informativas de matrícula.
 - c. Análisis de la Demanda de las titulaciones, Empleabilidad e Inserción laboral. Realizado en la comisión anterior, queda pendiente estudiar nuevas actuaciones.
 - d. Análisis de quejas y sugerencias. Se analizan las quejas presentadas
Queja 1: La solicitud de Carmen Bermúdez se ha tramitado a través del Administrador y se han dado las instrucciones para conseguir un sistema de desagüe adecuado para el lavado de ojos.
Queja 2: Queda pendiente analizar si se contestó a la estudiante en forma y tiempo. falta responder a la estudiante.
Se acuerda concretar mejor los pasos y preparar el Protocolo para la siguiente comisión.
 - e. Análisis de Recursos materiales y servicios de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. **Se acuerda preguntar a la UCIP .**
 - f. Personal docente e investigador (Capacitación, competencia y cualificación. Análisis de las actuaciones de formación e innovación y resultados de evaluación docente.
Se acuerda preguntar a la UCIP .

Se propone que todas las acciones que se realicen se centralicen en el Secretario para que se unifique la manera de recopilarlas. Se acuerda que se realice vía email.

9. Asuntos de trámite: Se deja constancia de las siguientes acciones realizadas
- a. Charlas de movilidad:
<https://drive.google.com/drive/folders/16HZGx3sOOHpakBJNKZDvF9DExWikGYt>
 - b. Talleres BAG: <https://drive.google.com/drive/folders/16HZGx3sOOHpakBJNKZDvF9DExWikGYt>

Facultad de Bellas Artes. Avda. Andalucía s/n | Tfno. +34 958 24 38 15 | Fax +34 958 24 84 68 | decabbaa@ugr.es | bellasartes.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 688CF9BCDF7AA66AB701C07B0B3530B8

03/07/2023 - 09:28

Pág. 5 de 11



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Bellas Artes
Decanato

- c. Jornadas Informativas de Matrícula:
https://drive.google.com/drive/folders/192a11_Oj7X2ZDKX1zVZ0kZT5LPpe33-r
- d. Presentación del libro: 'E También aqueles dias. Una crónica multilingüe' sobre José Saramago.
<https://canal.ugr.es/noticia/el-libro-de-saramago-e-tambem-aqueles-dias-una-cronica-multilingue-se-presenta-en-la-facultad-de-traduccion-e-interpretacion/>

Se comenta que no están actualizados los miembros de las Comisiones de Garantía de los Títulos. Se procederá a su revisión.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión a las 11:30.

Granada a 15 de junio de 2023

D. Javier Pérez García
Secretario del Centro.

Firma (1): FRANCISCO JAVIER PÉREZ GARCÍA
En calidad de: Secretario/a de Facultad/ETS UGR



Facultad de Bellas Artes. Avda. Andalucía s/n | Tfno. +34 958 24 38 15 | Fax +34 958 24 84 68 | decabbaa@ugr.es | bellasartes.ugr.es

Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 688CF9BCDF7AA66AB701C07B0B3530B8

03/07/2023 - 09:28

Pág. 6 de 11



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR 2021-2023

Nº Revisión:1
12/jun/2023
Aprobado en CCC 15 junio 2023

OBJETIVO	ACCION	INDICADOR	VALOR META	FECHA CONSECUCION	RESPONSABLE	ESTADO	EVIDENCIAS
1	Acción 1.1. Planificar una oferta de itinerarios de optatividad en el Grado de Bellas Artes.	Indicador 1: Realización de una tabla informativa sobre posibles itinerarios de optatividad para estudiantes de 3º y 4º curso del Grado en Bellas Artes	Si/no	mayo de 2022	Vicedecana de Ordenación Académica	NO	Después de las conversaciones con el Servicio de Ordenación Académica (URL) se decide que los itinerarios no se pueden ver reflejados en los títulos que obtienen los estudiantes. Este acción no está completada, está en estudio ampliar la oferta de optatividad para nutrir esos itinerarios. Se ha decidido implementar un itinerario recomendado para los estudiantes de la Mención de Animación. Se considera que la Acción pasa a revisión para el próximo Plan Director.
1	Acción 1.2. Estudio de Dobles grados entre nuestra oferta académica.	Indicador 1: Iniciar reuniones y valoración de pertinencia de un doble Grado de Conservación y restauración y Bellas Artes. Puntos de orden del día en la Comisión de Docencia	Acta de la comisión	mayo 2022	Coordinadores de Grados	SI	Se iniciaron contactos con la Academia de Brera (Milán, Italia) en el 2020 y debido a la pandemia hubo que posponerlos. Hace un mes se volvió a tener una reunión presencial con la coordinadora académica de la institución italiana. Se está valorando junto con el vicerrectorado de internacionalización cual podría ser nuestra oferta para desarrollarlo. La acción se da por conseguida , se estudiará crear una nueva acción
1	Acción 1.3. Optimización y revisión de espacios docentes y su densidad de uso.	Indicador 1: Elaboración de un informe de usos y posibilidades de los talleres y aulas.	Si/no	mayo de 2022	Decanato Direcciones de departamentos	NO/Retraso a junio	Seguimos trabajando en este objetivo. La reciente incorporación de nuevos espacios (edificio de Escultura) requiere de un proceso minucioso que aborde las necesidades de todas las asignaturas y departamentos. También se está a la espera de informes del Servicio de Seguridad Laboral de la UGR donde se especifiquen los requerimientos necesarios de adecuación de materiales y maquinaria en aulas, laboratorios y talleres. En comisión de Calidad del Centro de 15 de marzo de 2023 se postpone a Junio de 2023.
2	Acción 2.1. Amplificar el programa de oferta de Prácticas Externas y encontrar nuevos perfiles profesionales de nuestros grados.	Indicador 1: Elaboración de un listado de empresas e instituciones con incremento de entre 10% a 15% de la oferta.	Si/no	mayo de 2022	Coordinadores de prácticas externas	SI	Este objetivo se ha cumplido adecuadamente. Se han incrementado e incorporado nuevas entidades a la oferta de PE en las diferentes líneas: 8 nuevas entidades incorporadas; 6 empresas y 2 nuevas instituciones han formalizado convenio. A partir de esta incorporación se ha actualizado y difundido en la web de la Facultad: https://grados.ugr.es/bellasartes/pages/infoacademica/estudios
3	Acción 3.1. Creación de un programa editorial.	Indicador 1: Reunión con la Editorial UGR para concretar posibilidades de una línea editorial.	Si/no	octubre de 2021	Vicedecana de Comunicación y transferencia.	SI	El coordinador de la línea editorial, el profesor Pedro Osakar, propuesto por el decano, tuvo reuniones con la directora de la Editorial Universitaria, María Isabel Cabrera para concretar los objetivos y procesos de la línea editorial de nuestra Facultad. Aun así, la Facultad ha continuado publicando los catálogos y monografías habituales y ha implementado una publicación de Investigación artística, titulada "Materia amplia" https://www.google.com/url?q=https://bellasartes563.ugr.es/publicacion/materia-amplia-1-de-vv-aa/&sa=D&source=editors&ust=1686572538645595&usq=AOvYaw1xmUIKHBwSwybROSMinRBui Acción conseguida .
4	Acción 4.1. Transferencia de resultados y apoyo a iniciativas y actividades que funcionan con éxito de cara a la sociedad.	Indicador 1. Presentar y difundir una plataforma consolidada de información y participación de Extensión en la Web.	Si/no	octubre 2021	Vicedecana de Cultura y transferencia	SI	Desde julio de 2021 hicimos la adaptación con Ofiweb a las nuevas plataformas institucionales requeridas por Secretaría General de la UGR. Redes paralelas Instagram. Esta plataforma, le da la oportunidad de extender los proyectos culturales y oficiales de nuestra Facultad, así como de experimentar nuevos modelos gráficos. Esta red es la más utilizada en nuestra facultad, quizá debido a la naturaleza de nuestros estudios. Instagram de la Facultad de Bellas Artes de Granada está en segunda posición en número de seguidores respecto al resto de Facultades de Bellas Artes de España con un total de 3.964 seguidores. https://www.instagram.com/bellasartesgranada/ Con la creación de la plataforma de instagram se da por cumplido esta acción.
4	Acción 4.2. Renovación y adaptación de la visibilidad de la Facultad de Bellas Artes en las líneas marcadas por la UGR a partir de un plan de identidad y caracterización visual.	Indicador 1. Idear un plan de identidad y caracterización visual. Indicador 2. Abordar la renovación de los elementos indicativos de los distintos edificios de la Facultad de Bellas Artes así como la incorporación de elementos informativos e identitarios.	Si / no	mayo 2023		Indicador 1 si, Indicador 2 retrasado a septiembre 2023	En comisión de Calidad del Centro de 15 de marzo de 2023 se postpone a septiembre de 2023 y se asigna como segundo responsable a la profesora que inició el estudio Inmaculada López Vilchez
5	Acción 5.1. Consolidar la accesibilidad a la información institucional en las plataformas de información y comunicación y nuestro posicionamiento en redes.	Indicador 1: Realizar una campaña de información y promoción de las plataformas que usa la Facultad.	Si/no	octubre de 2021	Vicedecana de Estudiantes, Comunicación y transferencia.	SI	Para estar en sintonía con los medios y modos de comunicación de nuestros estudiantes se hizo migración en Julio de 2021 a la nueva web, según la plataforma institucional de la UGR (https://bellasartes.ugr.es/). Así mismo se activaron los perfiles @bellasartesgranada y @facha en instagram, desde los que podemos ofrecer información en tiempo real a la comunidad. Desde entonces, cuenta Instagram de la Facultad de Bellas Artes de Granada está en segunda posición en número de seguidores respecto al resto de Facultades de Bellas Artes de España con un total de 3.964 seguidores. Se han multiplicado las interacciones y ha mejorado considerablemente la respuesta a los eventos comunicados.
5	Acción 5.2. Activación de la participación de estudiantes en la gestión universitaria informando de las compensaciones de participación.	Indicador 1: Reunión con delegación de estudiantes. Indicador 2: Campaña de comunicación en la web sobre participación estudiantil en los primeros cursos.	Si/no	octubre de 2021	Vicedecana de Estudiantes, Comunicación y transferencia.	SI	El objetivo se ha cumplido totalmente. Se ha dotado a la Delegación de Estudiantes de la Facultad de un ordenador. También se ha dotado de teléfono móvil y tarjeta de datos para la gestión de información y comunicación en redes sociales. A partir de esta incorporación de tecnologías se ha implementado la difusión de información a todos los estudiantes de todos los grados. Se han incorporado elementos de identidad visual (roll up) en pasillo de la facultad.

Firma (1): FRANCISCO JAVIER PÉREZ GARCÍA
En calidad de: Secretario/a de Facultad/ETS UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 688CF9BCDF7AA66AB701C07B0B3530B8

03/07/2023 - 09:28

Pág. 7 de 11



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR 2021-2023

Nº Revisión:1
12/jun/2023
Aprobado en CCC 15 junio 2023

6	Acción 6.1. Análisis de la oferta de internacionalización de estudiantes, PAS y PDI y búsqueda de nuevos socios.	Indicador 1: Informe de destinos ofertados y análisis teniendo en cuenta las necesidades de nuestro personal.	Si/no	enero 2022	Vicedecana de Internacionalización	SI	<p>Este objetivo se ha visto cumplido en su totalidad.</p> <p>Durante el año 2021 se ha hecho una revisión de todos los acuerdos interinstitucionales existentes con la Facultad de Bellas Artes UGR en el marco del programa Erasmus+ para llevar a cabo su actualización. En este sentido, teniendo en cuenta las estadísticas de movilidad y las necesidades de personal, no se ha renovado el convenio con B ANTWERP62 (Bélgica) y se han buscado dos nuevos socios con los que se han abierto convenios: TR ISTAMBU07 (Turquía) y CY LIMASSO02 (Chipre), cuya oferta amplía significativamente las posibilidades de internacionalización del currículum de nuestro estudiantado, enriqueciendo la docencia y formación de nuestro PDI y PAS.</p> <p>En relación a la internacionalización del PAS, se destaca especialmente dos proyectos artísticos desarrollados en el contexto de BAG 4th International Arts Festival en el que miembros del Personal de Administración y Servicios de nuestra Facultad han tomado parte: "Intimidad Exterior/Outer Intimacy" y "Miradas Cruzadas", proyectos de carácter internacional en los que estudiantado, PDI y PAS han trabajado colaborativamente.</p> <p>Acta CCC 9 mayo de 2022</p> <p>Durante el año 2022 se ha hecho una revisión de todos los acuerdos interinstitucionales existentes con la Facultad de Bellas Artes UGR en el marco del programa Erasmus+ para llevar a cabo su actualización. En este sentido, teniendo en cuenta las estadísticas de movilidad y las necesidades de personal, se han buscado dos nuevos socios con los que se ha acordado abrir nuevos convenios: la Academy of Arts in Novi Sad, University of Novi Sad, Serbia (RS NOVISAD02) -acuerdo cerrado y firmado- y la Vilnius Academy of Arts, en Lituania (LT VILNIUS05) -en proceso-. La oferta de estas instituciones va a ampliar significativamente las posibilidades de internacionalización para nuestro estudiantado, PDI y PAS en la zona de los Balcanes, zona cuya oferta viene siendo más limitada.</p> <p>A la vez, se ha detectado la necesidad de ampliar posibilidades de intercambio con la zona oeste de Latinoamérica, por lo que se ha impulsado y generado la apertura de un convenio interuniversitario marco y específico con la Universidad de Los Lagos (Chile) (Buscador de convenios de la UGR: https://oficinavirtual.ugr.es/convenios/buscador/index.jsp fechas de registro 2022/28239 y 2023/28506).</p>
6	Acción 6.2. Visibilidad de la información de programas de movilidad nacional e internacional.	Indicador 1: Realización de gran panel informativo en el punto de información. Difusión. (También en la web)	Si/no	diciembre de 2021	Vicedecana de Internacionalización	SI	<p>Se han preparado paneles e información impresa para las Jornadas de Recepción del estudiantado Incoming, así como información digital y folletos para difusión de los Grados y oferta académica entre socios. También se ha mejorado la accesibilidad a la información sobre movilidad a través de la página web y nuestra infoshet, incluyendo un enlace a UGRcat que facilita la traducción al inglés de la oferta académica de nuestros Grados y un resumen de los contenidos de las guías docentes https://bellasartes.ugr.es/estudiantes/movilidad</p>
6	Acción 6.3. Incrementar y visualizar nuestros proyectos de creación artística en el marco de la internacionalización.	Indicador 1: Difusión web del programa BAG. Indicador 2: Ofertar la participación en InterChange Galleries.	Si/no	octubre de 2021	Vicedecana de Internacionalización	SI	<p>Indicador 1: Difusión web del programa BAG. https://instagram.com/bellasartesgranada?igshid=YmMyMTA2M2Y=</p> <p>Indicador 2: Ofertar la participación en InterChange Galleries. https://instagram.com/bellasartesgranada?igshid=YmMyMTA2M2Y=</p> <p>Este objetivo se ha visto totalmente cumplido. Durante el 2021, a pesar de las dificultades impuestas por la pandemia, se ha abordado el Indicador 1 difundiendo el Festival Internacional de arte BAG y ofertando la participación en él entre un gran número de socios comunitarios y extracomunitarios.</p> <p>Respecto al Indicador 2, en el contexto de BAG 4th (durante el 2021) se abordó no solo la Acción BAG antes mencionada, sino también el proyecto "Miradas Cruzadas" realizado con el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, Universidad de la República (Véase: https://canal.ugr.es/noticia/bag4th-internacional-arts-festival-celebra-su-cuarta-edicion-con-intimidad-exterior-outer-intimacy-y-miradas-cruzadas-exposiciones-que-pueden-ve/ y https://canal.ugr.es/evento/bag-4th-internacional-art-festival-exposiciones-intimidad-exterior-outer-intimacy-y-miradas-cruzadas/).</p> <p>Durante 2022 se ha abordado la creación de la ACADEMY ART GALLERY INTERCHANGE NETWORK, que además de promover y difundir el desarrollo de proyectos, exposiciones e investigaciones en el contexto de los distintos programas de movilidad internacional existentes, también busca hibridarse transversalmente con las programaciones académicas y culturales de sus socios, facilitando oportunidades de cooperación y ofreciendo también una mayor visibilidad e impacto internacional de las investigaciones artísticas en ella desarrolladas.</p>
7	Acción 7.1. Mejora de información de foros y convocatorias de programas de investigación.	Indicador 1: Colocación de un sitio en la web para información destacada. Indicador 2: Información directa a través de correos.	Si/no	diciembre de 2021	Vicedecana de Estudiantes, Comunicación y transferencia.	SI	<p>Cumplido a través de cambios en la estructura de la página web de la Facultad, que ha permitido que se acceda con facilidad a la información sobre las diversas convocatorias, difundiendo las, además, mediante noticias (véase: https://bellasartes.ugr.es/facultad/noticias/).</p> <p>Se ha contactado con foros internacionales para conocer su oferta y se han ido difundiendo entre nuestro PDI, a través de correo electrónico o noticias web, diversas actividades organizadas por estos foros y por otros organismos vinculadas con la investigación y la internacionalización (evidencia en la página 14 de la memoria de gestión 2022: https://bellasartes.ugr.es/sites/centros/bellasartes/public/inline-files/Memoria-Informe%20Gestion%202022_1.pdf)</p>

Firma (1): FRANCISCO JAVIER PÉREZ GARCÍA
En calidad de: Secretario/a de Facultad/IETS UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 688CF9BCDF7AA66AB701C07B0B3530B8

03/07/2023 - 09:28

Pág. 8 de 11



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR 2021-2023

Nº Revisión:1
12/jun/2023
Aprobado en CCC 15 junio 2023

7	Acción 7.2. Mejorar la posición de nuestro profesorado investigador	Indicador 1: Iniciar la edición de una monografía sobre investigación. Indicador 2: Organización de seminarios y actividades para difundir las producciones, invitando a expertos a encuentros y difusión entre nuestros investigadores.	Si/no	mayo 2023	Vicedecana de Internacionalización e Investigación.	SI	<p>En relación al Indicador 1, se ha publicado el monográfico 'Materia Amplia #1' https://bellasartes365.ugr.es/publicacion/materia-amplia-1-de-vv-aa/</p> <p>En relación al indicador 2, se ha organizado el V Congreso Internacional 'Arte, Ilustración y Cultura Visual en Educación: pensar lo invisible' junto a la Universidad de Los Lagos (28 marzo-1 abril 2022, http://congresoarteilustracion.org/es/ y https://congresoarteilustracion.org/wp-content/uploads/2022/05/Programa-Congreso-Chiloe-2022.pdf).</p> <p>Se destaca también el desarrollo del taller "EBRU. ARTE TURCO DE PAPEL JASPEADO" en colaboración con el Instituto Yunus Emre y el Consulado de Turquía en Granada (véase: https://bellasartes.ugr.es/facultad/noticias/ehru-arte-turco-fabricacion-papel-jaspeado), así como la videoproyección de las piezas "Wheel of the mill" y "On Sunday Morning" en homenaje a Ucrania, acompañada de una videoconferencia previa y debate con los compañeros/as de la Faculty of Painting and Drawing, University of the Arts en Poznan (Polonia) que las crearon en colaboración con cantantes y músicos de Ucrania (Véase https://canal.ugr.es/noticia/la-facultad-de-bellas-artes-clausura-bag-5th-international-arts-festival-con-una-videocreacion-que-homenajea-a-ucrania/).</p>
7	Acción 7.3. Crear actividades de apoyo y asesoramiento para construcción de currículums, acreditación y sexenios.	Indicador 1: Realizar un programa de charlas y talleres sobre sexenios, bases de datos de SICA, etc.	Si/no	diciembre 2022	Vicedecana de Internacionalización e Investigación.	NO	<p>Esta Acción no se ha cumplido porque no salió la convocatoria de los sexenios se retraso. Se hizo difusión por correo electrónico de las charlas que organiza la UGR y los encuentros en los que la ANECA trata el tema. La propia ANECA ha realizado acciones de gran valor informativo y de asesoramiento que se han difundido entre el PDI de nuestra facultad por correo electrónico y redes sociales; acciones en las que han intervenido profesorado de nuestra facultad. Se revisará la acción por si se puede adaptar al próximo Plan Director.</p>
8	Acción 8.1. Mantener las mejoras en sistemas de cerramiento y ventanas.	Indicador 1: Colocación de 6 ventanas.	Si/no	diciembre de 2022	Comisión de Infraestructura	SI	<p>En la comisión de infraestructuras de 11 de noviembre de 2021 se indica que se van a colocar 3 ventanas. En la memoria de gestión de 2021 se indica el gasto https://bellasartes.ugr.es/sites/centros/bellasartes/public/ficheros/Memorias/MEMORIA%20GESTION%20ANUAL%202021%20(1).pdf.</p> <p>En diciembre de 2022 se han colocado otras tres. https://bellasartes.ugr.es/sites/centros/bellasartes/public/inline-files/Memoria-Informe%20Gestion%202022_1.pdf</p>
8	Acción 8.2. Arreglo y adaptación estructural en los suelos de los edificios y habilitación de nuevos despachos.	Indicador 1: Arreglo del pasillo de Dibujo, Planta 1. Indicador 2: Construcción y habilitación de despachos nuevos para profesorado.	Si/no	mayo 2023	Comisión de Infraestructura	SI	<p>Indicador 1: Arreglo del pasillo de Dibujo, Planta 1. Indicador 2, se ha habilitado un despacho con la colaboración de departamento de Escultura en la parte baja del edificio de lavandería. Evidencias en Memoria de Gestión 2022 https://bellasartes.ugr.es/sites/centros/bellasartes/public/inline-files/Memoria-Informe%20Gestion%202022_1.pdf</p>
8	Acción 8.3. Adecuamiento de paredes y muros en aulas y talleres y Creación de espacios expositivos y de presentación de proyectos.	Indicador 1: Pintura de paredes en talleres de pintura, escultura y dibujo. Indicador 2: Adecuación de pasillos laterales para presentaciones de proyectos.	Si/no	Mayo 2023	Comisión de Infraestructura	SI	<p>Se encarga la acometida del pasillo de Dibujo en planta principal. Revestimiento de madera y pintura para presentación de proyectos y exposiciones. La realización se prevé que pueda realizarse a finales de mayo o junio ya que depende de los carpinteros del equipo de mantenimiento del rectorado.</p>
9	Acción 9.1. Seguimiento de la construcción de una nueva nave para Escultura.	Indicador 1: reunión de organización con la UT para reorganizar la habitabilidad de la facultad. Indicador 2: Difundir información en la web del proceso de las obras y reorganización de espacios.	Si/no	octubre 2021	Decano	SI	<p>No se dejó constancia en las comisiones de las reuniones con la Unidad Técnica de la UGR, ni con responsables de la constructora y el Servicio de Seguridad Laboral para testar las adaptaciones de los itinerarios de acceso y de las fases de los proyectos de acciones en lugares comunes. El Coordinador de Grado de C+R y el Decano realizaron también reuniones con la UT y el Vicerrectorado de Docencia para organizar las posibles soluciones para mover los grupos del Grado de Conservación y Restauración y las posibles soluciones a la docencia para cuando empiece la obra de remodelación del edificio de Restauración.</p> <p>(2022/2023) El edificio quedó inaugurado para el curso 20022/2023</p> <p>En el Acta de la CGICT de 16/03/2023, se deja constancia de las reuniones mantenidas https://bellasartes.ugr.es/sites/centros/bellasartes/public/inline-files/2023-03-16_Acta_reunion_CGIC_Grado_C_y_R.pdf</p> <p>Con fecha 10/03/2022 se firma el Acta de Coordinación para la obra "Reforma Instalación Climatización Sede Restauración y Conservación de Bienes Culturales de la F. Bellas Artes" por parte de las siguientes partes: Técnico responsable de la Unidad Técnica de la UGR, Coordinador del Grado en Conservación y Restauración, Empresa constructora y Coordinadora de Actividad Preventiva. Las obras de climatización comienzan el 20/04/2022.</p> <p>Con fecha 06/09/2022, se firma el Acta de ocupación total de la obra de "Reforma Instalación Climatización Sede Restauración y Conservación de Bienes Culturales de la F. Bellas Artes" por las siguientes partes: Director de la Oficina de Infraestructuras y Patrimonio, Facultativo Director de la Obra, Decano de la Facultad de Bellas Artes y Contratista-representante, y se da por concluida la mayor parte de la actuación.</p> <p>Respecto del Indicador 2: Esta acción no se llevó a cabo en la forma inicial, pero se considera que la información fue suficiente. No se realizó como tal una difusión web, solo se realizó una difusión verbal y a través de los delegados de estudiantes durante los meses que había docencia en esos espacios.</p>

Firma (1): FRANCISCO JAVIER PÉREZ GARCÍA
En calidad de: Secretario/a de Facultad/IETS UGR



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 688CF9BCDF7AA66AB701C07B0B3530B8

03/07/2023 - 09:28

Pág. 9 de 11



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

SEGUIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR 2021-2023

Nº Revisión:1
12/jun/2023
Aprobado en CCC 15 junio 2023

9	Acción 9.2. Adecuación de ventilación, extracción y climatización del Edificio de Restauración.	Indicador 1: Búsqueda de presupuestos. Indicador 2: Reunión para concretar con la Unidad Técnica la puesta en marcha del proyecto en aulas donde se hace urgente al intervención como Restauración de Escultura y aulas y talleres que dan a la fachada principal y lateral.	Si/no	octubre de 2021	Decano Coordinador de Grado de Restauración	SI	Indicador 1: Búsqueda de presupuestos. Se considera que este indicador era competencia de la Unidad Técnica, y por lo tanto nuestra influencia era limitada. Indicador 2: Reunión para concretar con la Unidad Técnica posibilidades de puesta en marcha del proyecto en aulas donde se hace urgente la intervención como Restauración de Escultura y aulas y talleres que dan a la fachada principal y lateral. En octubre de 2021 la UT realiza una de las intervenciones en el taller de lienzo, instalando un sistema de ventilación. El resto de acciones se paraliza porque nos informa verbalmente la UT y luego el CONSEJO DE GOBIERNO de la UGR sobre el presupuesto para la obra integral de ventilación extracción y acondicionamiento del aire del edificio. (Quedó pendiente de evidenciar). Acción de mejora: difundir la idea de que de toda actuación debe dejarse constancia en la siguiente comisión relativa a dicha actuación.
10	Acción 10.1. Empezar un programa de concienciación e información sobre productos y efectos, así como de alternativas menos contaminantes y de menor riesgo para la salud.	Indicador 1: Colocar paneles informativos (físicos y virtuales) para informar de los productos de uso habitual y sus alternativas más saludables en las aulas y talleres.	Si/no	mayo 2023	Decanato Departamentos	NO	Esta acción no se ha llevado a cabo. Se propone su revisión en el nuevo Plan Director.
10	Acción 10.2. Colaboración con la Unidad de Seguridad del Campus Saludable de la UGR en Programas de prevención e información sobre maquinarias.	Indicador 1: Colocar señalética específica para espacios, herramientas y maquinarias.	Si/no	Mayo 2023	Comisión de Infraestructura Departamentos	SI	Este objetivo se ha cumplido sobradamente con la implementación de materiales necesarios para la evolución y mejora del programa de prevención. De esta forma se incrementaron paneles y se aumentó el número de dispensadores de papel en aulas y talleres. (Quedó pendiente de evidenciar) Se incorporó una estación de punto limpio en el pasillo de la cafetería. Se ha reciclado las piezas de un árbol talado en el Hospital Real como material escultórico. Acta CCC 9 mayo de 2022



FACULTAD de BELLAS ARTES

La información objeto de análisis en el *<Informe de Gestión>* viene determinada por los distintos procesos que componen el SGCC y como mínimo, incluirá el análisis y propuestas de mejora en relación con los siguientes aspectos que deberán ser tratados en reuniones específicas de la CCC en al menos una ocasión a lo largo del año, lo que dará lugar a un acta pública

Asuntos a Tratar	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre
Informes de seguimiento de los títulos (CGICT): - Análisis de indicadores y resultados de Rendimiento Académico y Satisfacción - Análisis de indicadores sobre el profesorado Elaboración y aprobación Informe de gestión del Centro												
Análisis de la información difundida y rendición de cuentas: - Web del Centro e información pública disponible. - Seguimiento y revisión del Plan de comunicación - Revisión del SGCC. - Política de Calidad y Objetivos Estratégicos: Revisión y seguimiento. - Calendario de reuniones de la CCC: Actualización												
- Desarrollo de los programas formativos (Diseño, seguimiento, planificación, desarrollo y revisión de las titulaciones), incluyendo las acciones dirigidas a favorecer el proceso de aprendizaje. - Seguimiento del Plan de Mejora de Centro - Análisis de la Demanda de las titulaciones, Empleabilidad e Inserción laboral - Análisis de quejas y sugerencias												
Análisis de Recursos materiales y servicios de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. Personal docente e investigador (Capacitación, competencia y cualificación. Análisis de las actuaciones de formación e innovación y resultados de evaluación docente).												

Fechas estimada de entrega de Indicadores:
Resultados académicos y Satisfacción: Octubre/noviembre
Opinión actuación docente del profesorado: Noviembre
Visitas Web de los Centros: Septiembre
Demanda de las titulaciones: Enero
Satisfacción con los programas de formación en FCTD: Septiembre

REVISADO Y APROBADO : 15 DE JUNIO DE 2023

